

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Dirección: Av. Mariscal Sucre y Ajavi esquina
TELEFONOS: 023731397 ext. 20803

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes veinte y siete de marzo del dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Ajavi esquina, se reúnen los socios de la Compañía **CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**, el Señor **Marco Vinicio Cueva Mendoza** Propietario de UNA (01) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, la Sra. **Ela Marlana Mendoza Mendoza**, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Preside la Junta la señora **Ela Mariana Mendoza Mendoza** y actúa como secretario **Milton Eduardo Carvajal Cisneros**.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide por secretaria se forme la correspondiente lista de socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el Objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente
3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

La Señora **Ela Mariana Mendoza Mendoza** en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2016; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Dirección: Av. Mariscal Sucre y Ajavi esquina
TELEFONOS: 023731397 ext. 20803

El Gerente Absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2016, y a continuación mociona su aprobación.

La junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la Compañía así como los resultados del ejercicio económico del 2016. Se abstiene de votar la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, al ser administrador de la Compañía. Los votos de este se suman a la mayoría.

2. LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

La señora Ela Mariana Mendoza Mendoza en su calidad como Gerente de la Compañía da lectura a su informe de gestión de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2016, por la cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación mociona su aprobación.

La junta procede analizarlo de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración. Resuelve aprobar el Informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador, la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza se abstiene de votar.

Acto seguido toma la palabra el señor Marco Vinicio Cueva Mendoza y solicita a la junta un voto de aplauso a la gestión realizada por la señora Ela Mariana Mendoza Mendoza, en el ejercicio de su cargo.

3. DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, la Gerencia expone que se refleja una pérdida de \$4512.79 y por lo cual el Presidente de la Junta toma la palabra, y expone los resultados del ejercicio económico 2016

La presidencia concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario elabore el Acta de la Presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quorum inicial. Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 13H15.

CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.

Dirección: Av. Mariscal Sucre y Ajavi esquina
TELEFONOS: 023731397 ext. 20803

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los Accionistas.



Marco Vinicio Cueva Mendoza
Presidente
Socio



Ela Mariana Mendoza Mendoza
Gerente General
Socio



Milton Eduardo Carvajal Cisneros
Secretario